

CONEXPERTISSE COMUNICACIÓN CIA LTDA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
EXPRESADAS EN DÓLARES DE E.U.A.**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

CONEXPERTISSE COMUNICACIÓN CIA LTDA, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 04 de marzo de 2008, con un plazo de duración de cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

2. OPERACIONES

Actividades de venta de tiempo y espacio de diversos medios de difusión, como radio, televisión, prensa escrita, internet, entre otros.

3. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

a. Preparación de los estados financiero

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las Normas y políticas contables que rigen en el país, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses. La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas y debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012. El cronograma establecido para la aplicación de las NIIF dispuesto en la resolución antes mencionada, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías

que ejercen actividades de auditoría externa aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 1 de enero del 2010, considerando para el efecto como periodo de transición el año 2009.

b. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **CONEXPERTISSE COMUNICACIÓN CIA LTDA** es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

c. Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un periodo al siguiente.

d. Periodo de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por periodos específicos, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones, realizar análisis sobre los objetivos de producción y para una adecuada toma de decisiones.

e. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes, cuyos saldos estén de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y se esperan recuperar en el corto plazo.

f. Provisión incobrables

La provisión incobrable se incrementa mediante estimaciones de la gerencia con cargo a los resultados del periodo, y se disminuye por castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

La compañía al 31 de diciembre del 2014, procedió a provisionar el 1% sobre el movimiento de la cartera del ejercicio en curso; el saldo acumulado de la provisión para las cuentas incobrables al cierre del ejercicio del periodo es de \$ 3.846.91

g. Activo Fijo

Los saldos de activos fijos están registrados a un valor equivalente al costo histórico en dólares o al valor ajustado. Las ganancias o pérdidas por retiros o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

h. Depreciación

La depreciación se registra en resultados, en base al método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	20%
Equipo de computación	33%
Vehículos	20%

i. Otros activos

El saldo de otros activos está registrado al costo histórico en dólares y corresponde a construcciones y adecuaciones realizadas sobre propiedad de terceros que serán amortizadas de acuerdo al plazo de duración del contrato de arrendamiento.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, es decir cuando el servicio es prestado, independientemente de su cobro.

k. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en el período en el cual fueron incurridos.

l. Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

m. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad imponible de la Compañía, está gravada a la tasa del 22%.

Impuesto a la Renta

De conformidad con las disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 25% aplicable a las utilidades gravables por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2015

	Al 31 de diciembre del 2015
Utilidad del ejercicio económico 2015	32,342.86
15% Participación Trabajadores	4,851.43
Impuesto a la Renta	6,872.86
	20,618.57

Inversión de los socios

a) Capital Social

El capital social autorizado está constituido por 400 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas, cuyo valor nominal es de US. 10,00 (diez dólares) costo unitario.

b) Reserva Legal

De conformidad al artículo vigésimo octavo de los estatutos sociales en vigencia, la Compañía deberá destinar el 5% de las utilidades después de la participación de trabajadores y el pago del impuesto a la renta, para formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Las cuentas patrimoniales que integran este grupo al cierre del ejercicio económico, tiene el siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre del 2015
Capital Social	400.00
Reserva Legal	2,217.37
Aporte para Futura capitalización	60,237.51
Utilidad del Ejercicio	20,618.58
	83,473.46